



## PEQUEÑA GUIA SOBRE PROCESO DE CERTIFICACION BIOSUISSE PARA CLIENTES – Formatos 2018

### **Anexo Supply Chain Monitoring**

Por medio de la presente, les detallamos información valiosa con respecto a la importación de productos orgánicos a Suiza, es necesario (sobre la ley orgánica suiza) tener un certificado de transacción hecho por el control body del país de origen (equivalente a la ley orgánica de la unión europea).

Por el label Bio Suisse, que es un label muy conocido en Suiza pero que no es la ley orgánica suiza, hay una cosa adicional que los exportadores necesitan hacer. Cada exporte de productos con la calidad Bio Suisse Organic se necesita entrar en el sistema específico de Bio Suisse que se llama SCM "Supply Chain Monitoring". Esta entrada específica es una necesidad específica del label Bio Suisse y no es necesaria para una exportación con la calidad "solo" EU-orgánica/Suiza orgánica.

En resumen una exportación necesita:

EU-orgánica equivalente/Suiza-orgánica equivalente = solo Certificado de transacción.

Bio Suisse organic = Certificado de transacción + entrada del exporte en el SCM.

Algo Importante para tener en cuenta, es que cada exportación de productos orgánicos de un país afuera del UE a un país de EU y Suiza necesita un Certificado de transacción.

Adjunto el PPT de Biosuisse sobre el flowchart de emisión de TCs en la plataforma SCM.

Seguir el siguiente link para mayor información:

[https://www.bio-suisse.ch/es/scm.organismos\\_de\\_inspeccion.php](https://www.bio-suisse.ch/es/scm.organismos_de_inspeccion.php)

Aquí se menciona lo siguiente:

Para mercancías Bio Suisse no es necesario el control por el organismo de inspección. El exportador elabora el certificado directamente en el Supply Chain Monitor Bio Suisse y lo aprueba para que el importador en Suiza lo compruebe. Después de comprobación por parte del importador, éste lo pasa a Bio Suisse para el control.



**BIO LATINA**  
CERTIFICADORA

### **INSPECCIÓN ANUAL**

Con el fin de comprobar el flujo de mercancías en la inspección anual, el organismo de inspección, debe presentar la documentación del Bio Suisse Supply Chain Monitor junto con el resto de los documentos.

La operación solicitará al Biosuisse que extraigamos un resumen de los datos del SMC.

La certificadora del país tercero finalmente recibirá de la operación un documento (PDF) de Bio Suisse sellado y numerado en el que cada transacción aparece en el período requerido. Este documento sirve como base para la inspección.

Durante la inspección, la certificadora puede comprobar las transacciones individuales en detalle, ya sea en un resumen Excel de las transacciones del cliente o bien directamente en el sistema de clientes.

Pueden compartir la presente comunicación a los operadores que requieran información al respecto.

Atentamente,

  
**Ing. Reynaldo Chapilliquen Abad**  
**Gerente General – BIO LATINA**

